

Expediente: **1269/19**
Carátula: **QUIROGA JOSE MIGUEL C/ DRUPER S.A. Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **11/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23313232549 - QUIROGA, JOSE MIGUEL-ACTOR
20321580042 - DRUPER S.A., -DEMANDADO
90000000000 - BERCLEAN S.A., -DEMANDADO
23313232549 - SOSA LOPEZ, HUGO ALFREDO-POR DERECHO PROPIO
20321580042 - GRANEROS, HECTOR JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1269/19



H105025439145

JUICIO: QUIROGA JOSE MIGUEL c/ DRUPER S.A. Y OTRA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1269/19.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Téngase presente el informe que antecede. Atento a lo solicitado y las constancias de la causa: conforme las facultades que me confiere el arts. 10 y 42 del CPL, y procurando que las partes pongan fin a las diferencias, el proveyente dispone: señalar nueva fecha para el día **18 de diciembre del 2024 a horas 11:00**, a fin de que concurren las partes personalmente (o por medio de sus representantes legales) y sus letrados, conforme lo establecido por el Art. 42 del CPL, para poner términos a sus diferencias. Se hace conocer a las partes y los letrados actuantes en la presente causa, que dicha audiencia es de carácter obligatorio, debiendo concurrir en forma personal (tanto las partes, como los letrados), y bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias (astreintes), a la parte que no compareciere a la misma, sin causa justificada (Conf. Arts. 10, 42 y Cctes. del CPL; y Arts. 26, y 137 y Cctes. CPCC). Notifíquese al domicilio real (LIBRE DE DERECHO) y constituido. La presente será llevada a cabo en el Palacio de Justicia del Poder Judicial de Tucumán, sito en calle Lamadrid 450, oficina identificada con el número de puerta 106. DHCM-1269/19.

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.